

Pregunta del Sr. Sánchez (S. Angel) de que como
se halla el asunto relacionado con un escrito so-
bre el Monte Aguanares.

de esta delegación no le ha sido posible el
estudiar el asunto, pero que lo hará a la ma-
yor brevedad posible y contestará a su com-
pañero Sr. Sánchez.

Por el mismo Sr. Don Angel Sánchez se ruega
se le diga como se encuentra el asunto rela-
cionado con el escrito sobre el Monte "Aqua-
nares", contestándole el Sr. Bayona que dicho
asunto se encuentra en la Comisión de Fomen-
to, dando amplias explicaciones sobre el
trámite que se está llevando a cabo sobre
el particular.

Y no habiendo mas asuntos de que tra-
tar, se levantó la sesión a las veinte, firman-
dola los Sres. concurrentes de que yo el Secre-
tario certifico.

Mariano Bernad

Benito M. Anubaud

Fernando Villarroel

J. Ray

Luis Miró

José María

Angel Romero

Rafael Aguilar

Francisco Sánchez

José Luis

León Vazquez

Sesión ordinaria de 18 de
Mayo de 1932

Sres. concurrentes
Presidente
x Bernad

En la Ciudad de Cuenca a dieciocho
de Mayo de mil novecientos treinta y dos,
siendo las diecinueve y previa convocato-

Concidentes.

x Maicaz

x Bayona

x Fabre

Concejales

x Arredondo

x Aguilar

x Sánchez (A.)

x Muñoz

x Villarroja

x Giner

x Bosch

x Sánchez (J. M.^a)

x Rivera

x Pastor

x Saes

x Abril

x Marín

x Alouso

Interventor

Bayona

Posesión del cargo de Concejales de este Ayuntamiento de los h^{os}. Rivera, Pastor, Saes, Marín, Abril y Alouso

ria al efecto, se reunieron en el Salón de Actos Públicos de estas Casas Consistoriales, los tres Concejales, Maicaz, Bayona, Fabre, Arredondo, Aguilar, Sánchez (A.) Muñoz, Villarroja, Giner, Bosch y Sánchez (J. José M.^a), bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde Don Manuel Bernad Gola, al objeto de celebrar sesión ordinaria, con arreglo a la orden que se expresa en la mencionada convocatoria.

Abierto que fué públicamente el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad de todos los tres, que anteriormente se expresan.

Despacho oficial

A continuación dióse lectura a las disposiciones oficiales publicadas desde la última sesión, dándose por enterada la Corporación y acordándose su mas exacto cumplimiento.

Despacho ordinario

Incontinenti se ordenó por la Presidencia que por el Sr. Secretario, se diera lectura del expediente incoado como consecuencia de la elección parcial celebrada el día 8 de los concidentes, para cubrir seis vacantes de Concejales que existían en esta Corporación. En tal estado, y leído que fué por mí el Secretario, la certificación del escrutinio librada por la Junta municipal del Censo electoral, por la que resulta haber sido designados los tres. Don José M.^a Rivera González por el Distrito 2.^o; Don Juan Pastor Vicente, Don Manuel Saes Saes y Don Luis Alouso Ferrnandez por el Distrito 3.^o y los tres. Don Domingo Abril Polo y D. Simón Marín Catalán por el Distrito 4.^o.

Acto seguido y á propuesta de la Presidencia, se acordó que una Comisión compuesta por los Concejales Sres. Maicas, Bayona, Sánchez (A) y Aguilar, salieran á recibir á los Concejales electos; verificado lo cual se personaron en el salón de Sesiones y ocupando cada uno su sitio, la Presidencia en un cariñoso discurso de salutación, dió la bienvenida á los nuevos Concejales ya expresados Sres. Rivera, Pastor, Sáez, Marín, Abril y Alonso, y poniendo los cargos á disposición de los nuevos regidores; y en tal estado quedaron posesionados de su cargo de Concejales de este Excmo. Ayuntamiento los meritados Sres.

Seguidamente los Sres. Sáez, Rivera, Abril y Alonso, pronunciaron frases de agradecimiento á la bienvenida con que les saludó la Presidencia en nombre de la Corporación, y ofreciéndose al Concejo para laborar con interés y cariño por la Administración municipal y el engrandecimiento de Beniel.

El Sr. Bayona hace uso de la palabra manifestando que cree un deber de cortesía y de delicadeza el poner á disposición del Ayuntamiento los cargos de Benientes de Alcalde que vienen desempeñando tanto él como sus compañeros, estimando deben ser designados por la Corporación dichos cargos.

Los Sres. Rivera y Alonso manifiestan que la Corporación se halla constituida y que ellos solamente han venido á cubrir vacantes, debiendo en su consecuencia seguir ocupando los cargos de Alcalde y Benientes, los Sres. que actualmente los desempeñan.



El Sr. Marín, después de saludar a la Corporación, manifiesta que en parte está conforme con lo expuesto por sus compañeros Sres. Rivera y Alonso, pero que a su juicio lo que debía hacerse es nombrar definitivamente al Concejal que haga de desempeñar la Alcaldía, y que el actual se encuentra casi siempre ausente.

No llevar a cabo nombramiento alguno de cargos dentro del Consejo.

Finalmente opina Don Angel Sánchez, haciendo suyas las manifestaciones hechas por el Sr. Marín, y después de una aclaración del Sr. Rivera en el sentido de que no debe tratarse más de este asunto toda vez que se encuentra ausente el Sr. Alcalde Don José Borrajo, y de unas palabras del Sr. Bayona ratificando que el espíritu de intervención que dice ha consistido exclusivamente en dar al asunto un sentido de delicadeza el poner los cargos a disposición del Consejo, la Corporación por unanimidad, y recogiendo unas palabras del Sr. Rivera, acuerda no llevar a cabo nombramiento alguno.

Aprobar definitivamente las adjudicaciones a que se refiere el acta de la 2.^a subasta de venta de solares en el Eusanche.

Inmediatamente se acordó por unanimidad aprobar definitivamente las adjudicaciones a que se refiere el acta de la 2.^a subasta de venta de solares en los planos de la Florida para edificar en el Eusanche de la Ciudad, en la forma, por el orden, medición y precio de adjudicación que figura en el acta respectiva, y facultando a los Sres. Alcalde accidental Don Manuel Bernad Gols y Síndico Don César Arredondo Benítez para que otorguen las correspondientes escrituras de venta a los adjudicatarios, y se proceda por éstos al ingreso en Caja de la cantidad determinada en el artícu-

Aprobar una moción de la Comisión de Fiestas, respecto de los festejos tradicionales de los días 29 Mayo al 4 Julio del año actual.

Facilitar al contratista de la pavimentación de la Plaza de Carlos Castel, las tierras que necesite a cambio de aprovechar el Ayuntamiento los adoquines viejos que existen en la referida vía pública.

Aprobar la 12.ª certificación de la obra del alcantarillado y satisfacer su importe en papel de la deuda municipal al Contratista D. Baldomero Níñez.

Al mismo Contratista por la reconstrucción de la escalerilla de la Glorieta la suma de 1.518'20 pts.

Al mismo por facturas de unidades de obra de nueva acometida al alcantarillado 844'84 pts.

Al mismo por facturas de acometidas ya

lo 8.º del Reglamento.

A continuación quedó aprobada una moción de la Comisión de Fiestas, respecto de las ferias y festejos tradicionales en esta Ciudad que tendrían lugar durante los días del 29 de Mayo al 4 de Julio del corriente año.

Despacho extraordinario

Acto seguido se acordó aprobar por unanimidad una moción de la Comisión de Fiestas, en el sentido de facilitar al Sr. Contratista de la obra de pavimentación de la Plaza de Carlos Castel, las tierras que necesite, a cambio de aprovechar el Ayuntamiento los adoquines viejos que existen en la referida vía pública.

Sección de Arquitectura

Por unanimidad se acordó aprobar las siguientes certificaciones de obra:

La 12.ª certificación de la obra del alcantarillado, y que su importe de 21.011'59 pesetas, se satisfaga al contratista Don Baldomero Níñez Heróndez, en papel de la Deuda municipal, con cargo al capítulo 1.º artículo 1.º del presupuesto extraordinario y con cupón de 1.º de Julio.

Al mismo Sr. como ejecutor de la obra de reforma de las escalerillas de la Glorieta, la suma de 1.518'20 pesetas, con cargo al capítulo 11, artículo 3.º del presupuesto ordinario de gastos.

Al mismo, importe de una relación de facturas de unidades de obra de nuevas acometidas al alcantarillado ascendente a 844'84 pesetas, cuyo importe reintegrarán a Caja municipal los propietarios de las fincas a quienes afecta.

Al mismo, importe de otra relación de fac-



existentes 3.775'37 pb.

turas por unidades de obra ejecutadas a las acometidas en el alcantarillado ya existente importante 3.775'37 pesetas.

Sección De Intervención

Aprobar varias facturas y documentos de pago.

A continuación fueron aprobados los siguientes documentos justificativos de pago con cargo a sus consignaciones correspondientes:

De una relación de jornales invertidos en la construcción de casillaz para las próximas ferias, importante 417'25 pesetas.

De otra relación de jornales invertidos en el movimiento de tierras para el ensanche de la población (zona industrial) importante 1.630'50 pesetas.

De otra relación de jornales invertidos en la reparación de los muros de la plaza de San Miguel y Arreñales, importante 135 pesetas.

De otra relación de jornales invertidos en la limpieza y colocación de registros en las alcantarillas de las calles Barra y Valcaliente, importante 234 pesetas.

Quedan designados los hes. que han de formar las Comisiones de orden interior.

Acto seguido y a propuesta del Sr. Presidente acordó el Ayuntamiento acoplar las Comisiones de orden interior con los Pres. Concejales posesionados y quedando aquellas definitivamente constituidas en la siguiente forma:

Comisiones De orden interior

Comisión 1ª Gobernación

Presidente.....	Don	Manuel Bernad Gols
Vocal.....	»	Angel Sánchez Batea
»	»	Manuel Bosch Pastor
»	»	Fernando Sánchez Marco
»	»	Luan Pastor Vicente

Comision 2ª = Hacienda

Presidente	Don José Maicaz Lorente
Vocal	» Luis Alonso Fernandez
»	» Rafael Aguilar Saur
»	» Pascual Villarroja Domingo
»	» José M.ª Rivera González

Comision 3ª = Fomento

Presidente	Don José Bayona Beinado
Vocal	» Manuel Saes Saes
»	» José Guier Bitarch
»	» Cesar Arredondo Beuites
»	» Domingo Abril Polo

Comision 4ª = Ferias y Fiestas

Presidente	Don Pedro Fabre Vicente
Vocal	» Simón Marín Catalán
»	» José M.ª Sánchez Marco
»	» Luis Muñoz Esteban

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la sesion á las diecinueve y cuarenta y cinco minutos firmandola los Sres. concurrentes de que yo el Secretario certifico

Manuel Derrada

José Maicaz

y pagon

P. Fabre

Manuel Saes

Angel Sanchez

Pascual Villarroja

Simón Marín

Cesar M. Arredondo

Manuel Saes



Luis Muñoz
José Linares

Juan Pastor

Sección de 25 de Mayo de 1932

Stes. concurrentes
Presidente

x Bernad
Tenientes

x Maicas

x Bayona

x Fabre

Concejales

x Medondo

x Aguilar

x Sanchez (A)

x Villarroja

x Giner

x Bosch

x Sanchez (P.M^a)

x Rivera

x Pastor

x Saes

x Marin

x Alonso

Interventor

Bayona

Aprobar varias facturas y documentos justificativo de pago.

En la Ciudad de Teruel a veinticinco de Mayo de mil novecientos treinta y dos, siendo las diecinueve, y previa convocatoria al efecto, se reunieron en el Salón de Actos Públicos de estas Casas Consistoriales los Stes. Concejales expresados al margen, bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde Don Manuel Bernad Solá, al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo a la orden que en la citada convocatoria se expresa.

Abierto que fue públicamente el acto, se dio lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad de todos los Stes. concurrentes, y terminada esta pasó el Ayuntamiento a conocer del

Despacho ordinario

Quedó enterada la Corporación de las disposiciones oficiales publicadas desde la última sesión acordando su más exacto cumplimiento.

Seguidamente fueron aprobados los siguientes documentos justificativos de pago con cargo a sus consignaciones correspondientes:

De una factura de Vicente Navarro por trabajos de carpintería para la obra por administración en el Cementerio del Barrio de San